

Distintivo de Bienestar Laboral



Instituto de
Seguridad y
Bienestar Laboral

Distintivo de Bienestar Laboral

El **Distintivo de Bienestar Laboral** es un reconocimiento que destaca a las organizaciones que han implementado políticas y prácticas excepcionales **para satisfacer las necesidades y expectativas de sus colaboradores/as**. Este distintivo, basado en un enfoque eminentemente práctico, evalúa a las organizaciones en áreas clave que incluyen la satisfacción física, la satisfacción afectiva, la satisfacción cognitiva y el equilibrio entre trabajo y vida personal.

El **Distintivo de Bienestar Laboral** considera tanto el enfoque afectivo, relacionado con las emociones y sentimientos de los colaboradores/as, como el enfoque cognitivo, que se centra en la percepción y evaluación racional de su situación laboral.

Al obtener el **Distintivo de Bienestar Laboral**, las organizaciones demuestran su compromiso con la creación de un entorno de trabajo que no solo mejora la satisfacción de sus colaboradores/as, sino que también promueve su desarrollo profesional, personal y fomentando una cultura organizacional inclusiva, respetuosa y equilibrada.



Alineado con modelos de reconocido prestigio

El distintivo está inspirado en el modelo de bienestar de Gallup-Healthways, el modelo PERMA de Seligman y el modelo de Bienestar del National Wellness Institute.

El bienestar laboral se entiende como la satisfacción que los colaboradores/as obtienen de su trabajo, evaluado tanto desde una perspectiva afectiva, relacionada con sus emociones y sentimientos, como desde una perspectiva cognitiva, que se centra en su percepción y evaluación racional de su situación laboral.

Los modelos de bienestar destacados se centran en la creación de políticas y prácticas que aborden tanto las necesidades físicas y afectivas de los colaboradores/as como su desarrollo cognitivo y profesional.

Siguiendo este enfoque el **Distintivo de Bienestar Laboral** considera cuatro áreas fundamentales para crear un entorno de trabajo que fomente el bienestar de los colaboradores/as: la satisfacción física, la satisfacción afectiva, la satisfacción cognitiva y el equilibrio entre trabajo y vida personal.

Principios del Distintivo de Bienestar Laboral

El **Distintivo de Bienestar Laboral** identifica cuatro principios que proporcionan una guía clara y estructurada para que las organizaciones implementen políticas y prácticas efectivas que mejoren la calidad de vida de sus colaboradores en el entorno laboral. Estos principios son:

1. **Satisfacción Física:** Se centra en asegurar que las condiciones del entorno laboral sean óptimas para la salud y el confort de los colaboradores/as. Esto incluye proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable que cumpla con toda la normativa de salud y seguridad.
2. **Satisfacción Afectiva:** Se enfoca en los aspectos emocionales y sociales del bienestar laboral. Busca crear un ambiente de trabajo positivo donde los colaboradores/as se sientan valorados, respetados y emocionalmente apoyados.
3. **Satisfacción Cognitiva:** Aborda las necesidades de desarrollo profesional y personal de los colaboradores/as. Se centra en proporcionar oportunidades de aprendizaje, claridad en las expectativas laborales y participación activa en la toma de decisiones.

4. **Equilibrio entre Trabajo y Vida Personal:** Se centra en la importancia de mantener un equilibrio saludable entre las responsabilidades laborales y la vida personal de los colaboradores/as. Busca implementar políticas que permitan a los colaboradores/as gestionar sus compromisos personales y laborales de manera efectiva.



Principios del Distintivo de Bienestar Laboral

Al implementar y seguir estos principios, las organizaciones pueden crear un entorno de trabajo que no solo mejore el bienestar y la satisfacción de los colaboradores/as, sino que también impulse la productividad y la sostenibilidad organizacional. El **Distintivo de Bienestar Laboral** no solo reconoce estos esfuerzos, sino que también inspira a otras organizaciones a seguir este camino hacia la excelencia en salud y bienestar en el lugar de trabajo.

Los 4 principios del Distintivo de Bienestar Laboral: Descripción y Elementos Clave

1. Satisfacción Física

Descripción: Este pilar se enfoca en asegurar que el entorno laboral sea seguro y cómodo, protegiendo la salud física de los colaboradores/as y promoviendo su bienestar mediante condiciones de trabajo óptimas.

Elementos Clave:

- Seguridad Laboral: Identificación y eliminación de riesgos laborales, asegurando el cumplimiento de las normativas de seguridad para proteger a los colaboradores/as.
- Condiciones Ambientales: Control adecuado de factores como iluminación, ventilación, temperatura y limpieza para mantener un ambiente de trabajo saludable.
- Ergonomía: Implementación de mobiliario y equipos ergonómicos para prevenir lesiones y aumentar el confort de los colaboradores/as.
- Psicología: Fomento de un ambiente laboral positivo que apoye la salud psicosocial de los colaboradores/as, incluyendo estrategias para gestionar el estrés y promover el apoyo emocional.

2. Satisfacción Afectiva

Descripción: Este pilar se centra en los aspectos emocionales y sociales del entorno laboral. Busca crear un ambiente positivo donde los colaboradores/as se sientan valorados, respetados y emocionalmente apoyados.

Elementos Clave:

- Apoyo Emocional: Provisión de recursos y programas que ofrezcan apoyo emocional y fomenten el bienestar de los colaboradores/as.
- Clima Laboral Positivo: Fomento de un ambiente inclusivo y respetuoso, donde se promuevan la colaboración y la comunicación abierta.
- Reconocimiento y Aprecio: Implementación de sistemas de reconocimiento para valorar y recompensar las contribuciones y logros de los colaboradores/as.

3. Satisfacción Cognitiva

Descripción: Este pilar aborda las necesidades de desarrollo profesional y personal de los colaboradores/as. Se enfoca en proporcionar oportunidades de aprendizaje, claridad en las expectativas laborales y participación activa en la toma de decisiones.

Elementos Clave:

- **Desarrollo Profesional:** Ofrecimiento de programas de capacitación continua y oportunidades de crecimiento dentro de la organización.
- **Claridad y Expectativas:** Comunicación clara de las responsabilidades y objetivos laborales, asegurando que los colaboradores/as comprendan sus roles.
- **Participación Activa:** Fomento de la participación de los colaboradores/as en la toma de decisiones y en la mejora de procesos dentro de la organización.

4. Equilibrio entre Trabajo y Vida Personal

Descripción: Este principio se enfoca en la importancia de mantener un equilibrio entre las responsabilidades laborales y la vida personal de los colaboradores/as. Busca implementar políticas que permitan a los colaboradores/as gestionar sus compromisos personales y laborales de manera efectiva.

Elementos Clave:

- **Flexibilidad Laboral:** Implementación de horarios de trabajo flexibles y políticas de teletrabajo para ayudar a los colaboradores/as a equilibrar sus responsabilidades.
- **Licencias y Permisos:** Provisión de permisos y licencias adecuadas para atender necesidades personales y familiares de los colaboradores/as.

- Apoyo Familiar: Ofrecimiento de programas y beneficios que apoyen a los colaboradores/as en sus responsabilidades familiares, como guarderías o servicios de cuidado de dependientes.

Estos principios y sus elementos clave forman los principios del **Distintivo de Bienestar Laboral** y guían a las organizaciones en la creación de un entorno de trabajo que no solo mejora el bienestar y la satisfacción de los colaboradores/as, sino que también impulsa la productividad y la sostenibilidad organizacional.

Solicita tu Distintivo de Bienestar Laboral



©Reservados todos los derechos. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización del autor



info@isbl.eu

+34 608 145 186



mexico@isbl.eu

+52 55 1684 1021



peru@isbl.eu

+51 987 927 381



ecuador@isbl.eu

+593 99 540 0300

La salud no lo es todo, pero sin ella lo demás es nada